

Carlos Salvador Armendáriz

Plaza Príncipe de Viana, 1 - tfno.: 948 22 34 01 / 02 Fax: 948 21 08 10 - 31002 Pamplona

Diputado por Navarra

www.upn.org - csalvador@upn.org

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos **SALVADOR ARMENDÁRIZ** y D. Iñigo **ALLI MARTÍNEZ**., diputados de **Unión del Pueblo Navarro (UPN)**, adscritos al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por ESCRITO.

En el Congreso de los Diputados, a 22 de agosto de 2017

"Con relación al operativo que intervino el pasado viernes en el desalojo por la ocupación ilegal del Palacio del Marqués de Rozalejo en Pamplona, propiedad del Gobierno de Navarra, en el que junto con la Policía Foral de Navarra intervino la Policía Nacional, se pregunta:

-¿Conoce el Gobierno de la Nación o le consta que la ocupación ilegal posterior a la descrita intervención policial haya podido ser objeto de pacto expreso o tácito con el correspondiente departamento responsable de la Administración foral?"

D. Carlos Salvador Armendáriz

Diputado por Navarra – UPN

D. Íñigo Alli Martínez

Diputado por Navarra - UPN